

04/12/2016

## **Admisiones y Confesiones de Asamblea, del 26/11/2016**

En una asamblea poco usual y al borde de la ilegalidad, desde el principio se armó un acalorado debate, donde costaba lograr cierta armonía.

La primera discrepancia fue por el uso discrecional del micrófono por parte del presidente (tratando de llevar agua para su molino) cuando se trataba de una votación para atribuirse poderes de negociador exclusivo con CABA. Por ética debería haberle cedido la moderación del debate al secretario, pero no fue lo suficientemente ecuánime para considerarlo.

De pronto un socio acalorado irrumpió con varias **preguntas lacerantes** y comenzaron las **admisiones** como parte de las respuestas.

El Sr. Presidente **admitió** que actualmente trabaja para el gobierno e incluso (sin ser preguntado) manifestó la filiación política familiar, que lo llevó a obtener su cargo como Director de Asunto Jurídicos del Senado. Sin ningún pudor para reconocer que supuestamente habría logrado su empleo por ¿amiguismo? y no por mérito propio. Son tiempos en que la falta de ética se ha naturalizado, por ser algo venial comparado con los niveles de corrupción, con que nos enfrentamos a diario. A nadie se le ocurrió ofenderlo, preguntando los horarios en que su lealtad vira del club al gobierno y viceversa. Quizás hubiera surgido otra inefable confesión, por presunta incompatibilidad de funciones.

Por su parte el tesorero no atinó ni a levantar la vista, cuando se le repreguntó al presidente si conocía que éste estaba imputado por la mega estafa del Banco Mayo, que recientemente la Cámara Federal De Casación Penal - Sala 4, Resolvió "NO HACER LUGAR a la excepción de falta de acción por prescripción interpuesta. Por lo que sigue imputado por varios cargos, entre ellos asociación ilícita, administración fraudulenta y estafa en perjuicio de la administración pública. Más aun el presidente **manifestó** su profunda amistad con el imputado.

Por fin se logró llegar al segundo punto en la orden del día, que solo daba lugar para: **SI** ó **NO**; sin embargo hubo extensos debates y acaloradas polémicas sobre **todo lo que no se podía votar**.

Siguiendo con las confesiones. El presidente **reconoció "sus errores"** en la redacción del marco de acuerdo de entendimiento, cuyo archivo pude comprobar, no lleva la marca digital del TFA, como todos los archivos que se generan dentro de la institución. ¿Por eso tendría tantas erratas? Bueno, creo que el verdadero autor puede dormir tranquilo, que no fue delatado. Sumando más errores (no forzados como en el tenis) en el apuro por convocar la asamblea, el presidente **admitió equivocarse en la redacción de la orden del día**, por no incluir a la mesa directiva ni al resto de la JD en las negociaciones. Igualmente, chapoteando en sus equivocaciones, pretendió modificar lo inmodificable, acorde con el estatuto.

No podía terminar de convencerse, a pesar que varios socios con experiencia se lo puntualizaban. De hacerlo hubiera invalidado la asamblea por completo. Por último, luego de tantas **admisiones**, trató de coronar con un voto positivo **su declaración** de errores.

Lo esperaba una paciente audiencia que estaba ansiosa por levantar su mano, pero cada vez más convencida que era un acto irresponsable, brindarle a una sola persona, poderes para negociar el destino de la institución centenaria. No fuera cosa que por otro errorcito, nos amaneciéramos sin club cualquier mañana de estas.

Pero hubo más. En un **acto auto-confeso**, varios asambleístas abandonaron raudamente el salón, cuando se pidió el voto nominativo. Entre tantas irregularidades, no podían faltar los socios truchos, listos para plantar su voto ilegítimo. Quizás eran comensales comedidos, del asado proselitista que brindaron en el quincho de Tiro Practico, que todavía no sabemos con qué dineros se pagó.

Así quedó evidenciado el descontrol en el acceso, debido a que los empleados encargados del registro desaparecieron temprano y ni las listas para el voto nominativo se pudieron localizar. Pero no todas las **confesiones** fueron negativas, algunos declararon su profundo amor por el club, sus años de lealtad y su deseo de permanecer en la casa que los vio crecer.

Sobre los finales, y una vez concluida la asamblea, yo traía una nota del Sr. Daniel Presutti (publicada más abajo) donde lo acusa al presidente de un flagrante yerro en el amparo de Gonzalo Díaz Beruti, que debilita los fundamentos el amparo del TFA. Deslicé el papel sobre la mesa por si quería hacer un descargo, pero con un gesto de fastidio, extendió su mano por sobre el escrito, dándome a entender que su capacidad para **admisiones** ya estaba colmada.

Yo mismo **tuve que admitir** que venía con una sobredosis de cafeína, que me puso por demás agresivo, (aprovecho para pedir disculpas) pero por suerte no llegué, a agraviar a nadie.

Como conclusión, terminamos acrecentando la división entre los socios. Ahora pareciera que hay una batalla entre sectores y dirigentes. Un presidente bastante desacreditado, que en un momento de la asamblea llegó a balbucear su presunta renuncia, aunque nadie se hizo ilusiones. Un tesorero bajo la sombra de sospechas, ahora fundadas con números de causas y lo peor, una profunda incertidumbre sobre el futuro inmediato de la institución.

Cordiales Saludos  
Roberto Chiti.